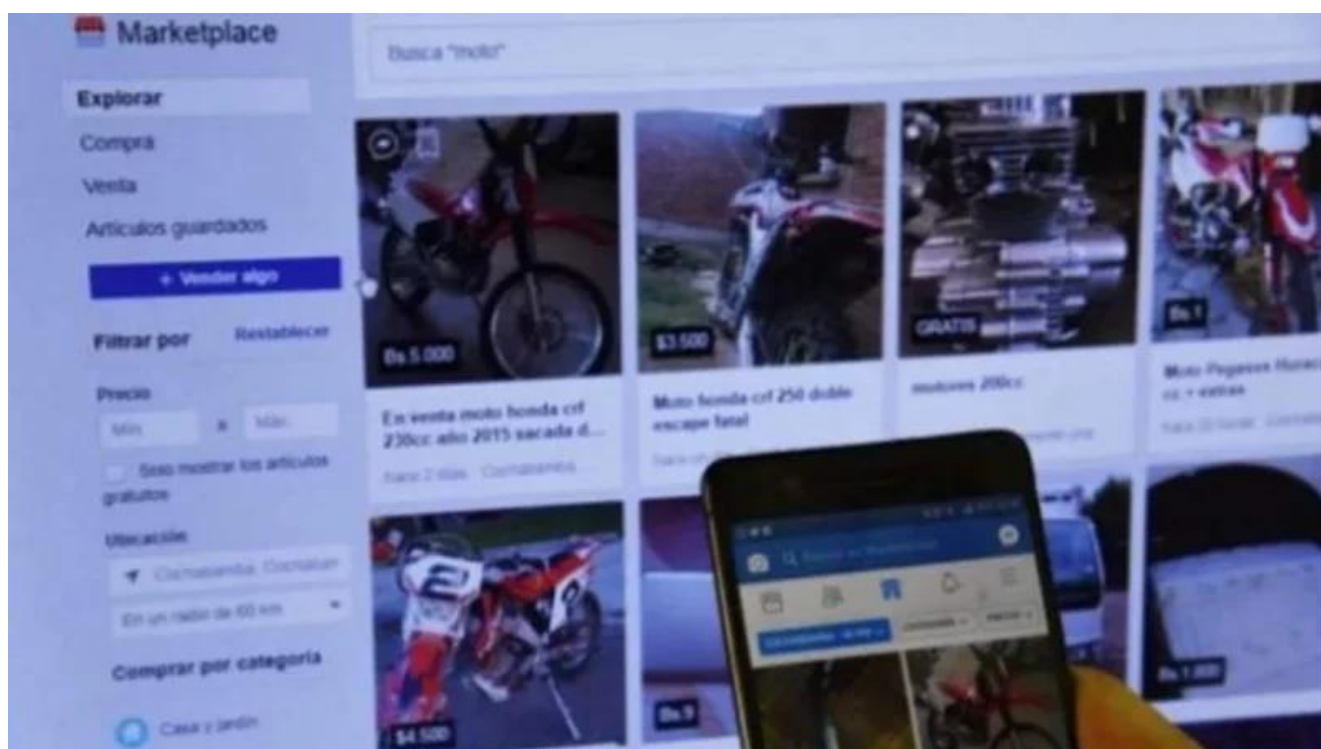


# El Senado provincial aprobó un proyecto para evitar estafas en compras y ventas virtuales

24/08/2022



El Senado provincial aprobó un proyecto del peronismo que busca prevenir robos y estafas en las compras y ventas que se realizan de manera virtual (por ejemplo en Marketplace). Tras su aprobación la propuesta fue girada a Diputados para su aprobación.

Se trata de una iniciativa del jefe del bloque del Frente de Todos en la Cámara Alta, Lucas Ilardo, que establece la creación de "Puntos Seguros de Intercambio" en los 18 departamentos de Mendoza.

La idea es que sea ese el lugar donde compradores y vendedores realicen la transacción pactada sin correr riesgos a ser estafados. Estos espacios estarán ubicados en zonas públicas

o, inclusive, edificios gubernamentales, y contará con cámaras de seguridad y personal policial o preventores.

Para usar el espacio el usuario deberá solicitar un turno a través de un registro en el que deberá acreditar su identidad y el boleto de compraventa. Cada trato será resguardado para ser utilizado ante un posible pedido judicial por cualquier inconveniente posterior.

*“Estamos brindando una respuesta real y tangible a un problema concreto que afecta a miles de mendocinos. Los Puntos Seguros de Intercambio no solo favorecerán a compradores y vendedores, que ya no correrán riesgos, sino también fomentarán el comercio digital y contribuirán a movilizar la economía”,* señaló Ilardo.

La propuesta incorpora en su articulado la adhesión de los municipios a la norma. **“Es muy importante su involucramiento, por el conocimiento del territorio que tienen los intendentes y porque pueden ser quienes ofrezcan estos lugares”**, sentenció Ilardo.

La propuesta recibió el visto bueno de Cambia Mendoza. Al respecto el titular de la bancada oficialista, **Martín Kerchner, calificó el proyecto de “positivo”** y destacó que “no implica mayores gastos” su ejecución, ya que “se pueden utilizar elementos que están disponibles en la actualidad”.

Fuente: Jornada